

COLEGIO
PEDRO DE VALDIVIA
AGUSTINAS

**PLAN DE GESTIÓN DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR 2025**

COLEGIO PEDRO DE VALDIVIA
AGUSTINAS

I. INTRODUCCIÓN

El Plan de gestión para la Convivencia Escolar del colegio Pedro de Valdivia Agustinas es un instrumento de gestión educativa, cuyo objetivo es la promoción de la sana convivencia, los aprendizajes requeridos para ellos y la prevención de cualquier forma de violencia. De esta manera, pretende orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos social y personal, y del conocimiento y la cultura, de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

La Convivencia Escolar es definida como el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados). De esta manera, nuestro colegio Pedro de Valdivia Agustinas, y en coherencia con los modos de convivir propuestos en la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), promueve y posibilita la adquisición de nuevos aprendizajes orientados a desarrollar relaciones interpersonales basadas en un trato respetuoso, una convivencia inclusiva y caracterizada por la participación democrática y la colaboración de todos los actores de nuestra comunidad educativa, donde se puedan resolver los conflictos de manera pacífica y dialogada.

De esta manera, nuestro colegio Pedro de Valdivia Agustinas, concibe la Convivencia Escolar como un aspecto esencial en la formación integral de nuestro(as) estudiantes, de manera de desarrollar herramientas que les permitan integrarse a una sociedad globalizada y diversa, conviviendo de manera positiva, respetuosa e integrada.

II. FUNDAMENTACIÓN

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar de nuestro colegio Pedro de Valdivia Agustinas, tiene como objetivo abordar de manera intencionada, las necesidades contextualizadas de nuestra cultura escolar y a las interrelaciones sociales de toda nuestra comunidad educativa Valdiviana, enmarcada dentro de un plan de trabajo anual.

El presente plan está destinado a todos los niveles educativos de nuestro colegio y busca la inclusión de nuestra comunidad y el desarrollo integral de cada uno(a) de nuestros(as) estudiantes, enfocándose en los aspectos afectivo, formativo y social, reconociendo a cada estudiante como un individuo único(a), trascendente, que interactúa social y significativamente con otros.

Nuestro plan de Gestión de Convivencia Escolar está orientado a lo establecido en la Política Nacional de Convivencia Escolar 2019 (PNCE), que orienta sobre la relación y acción entre los distintos miembros de las comunidades educativas. Esto implica: generar ambientes que permitan aprender, generar ambientes que posibiliten enseñar a convivir a través de las relaciones sociales e interpretar la convivencia desde una perspectiva pedagógica, pudiendo por tanto ser planificada y evaluada su enseñanza, como los demás objetivos de enseñanza.

El carácter preventivo y formativo de este plan de trabajo, pretende responder a las necesidades en relación con la promoción de una buena Convivencia Escolar. Del mismo modo, está orientado a que nuestra comunidad educativa continúe comprometida con la promoción del desarrollo afectivo, cognitivo y social, apuntando a la formación integral y al desarrollo de herramientas y estrategias que permitan a nuestros estudiantes desenvolverse en un marco de respeto y colaboración. De esta manera, se pretende seguir fomentando la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias.

III. VINCULACIÓN DEL PEI Y PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Visión	Somos un colegio cuyo alto reconocimiento se sustenta en desarrollar en nuestros estudiantes su máximo potencial en los ámbitos valórico, académico y social, logrando de ellos respuestas creativas y flexibles ante los desafíos de la sociedad.
Misión	En el Colegio Pedro de Valdivia – Agustinas, asumimos la misión de servir a los niños y jóvenes que nos han encomendado formar, para despertar en ellos el amor por la vida y el anhelo por el conocimiento, y en esta búsqueda de la sabiduría más profunda, que descubran y perfeccionen sus talentos y dones, para que, tomando conciencia de sus limitaciones y debilidades, obtengan la sensibilidad para comprender y ayudar a quienes los rodean. En ese camino, aspiramos a que nuestros alumnos tengan un verdadero desarrollo del carácter y del temple necesario para alcanzar sus más grandes sueños.
Sello educativo	Mantenemos la esencia de unión, compromiso y respeto, un sello por medio del cual fortalecemos el rendimiento formativo y nuestra calidad en la educación para las futuras generaciones de familias que nos elijan, De esta manera, la búsqueda continua de la excelencia, destacándonos por el rendimiento académico de nuestros estudiantes.
Valores institucionales	● Respeto ● Honestidad ● Responsabilidad. ● Solidaridad y Compañerismo. ● Esfuerzo y Perseverancia

	● Participación y Compromiso.
--	---

IV. PRINCIPIOS ORIENTADORES

El colegio Pedro de Valdivia Agustinas, concibe el concepto de convivencia escolar como el reconocimiento y valoración de sí mismo y de otro, como sujeto de derecho válido y legítimo.

Necesidad de educar en valores

Plantea el desafío de la construcción personal en situaciones de interacción social, orientados hacia la búsqueda de niveles progresivos de justicia, solidaridad y equidad y que defiendan el reconocimiento en condiciones de igualdad más allá de la coincidencia o no, de valores, ideales, concepciones de vida e incluso de la trascendencia. La necesidad de educar en valores nos plantea el desafío de ser garantes del ambiente en el que se desarrollan nuestros estudiantes. Toda educación es educación moral, educar es transmitir valores, desde los que intervienen en nuestras relaciones hasta los que nos permite conocer, desde los buenos modales hasta el rigor intelectual.

El conflicto como una oportunidad pedagógica

El conflicto es un fenómeno universal que es inherente a cada persona. Enseñar a resolver conflictos implica una manera concreta de enfrentarse a ellos: reconocer su existencia y reconocer dicha instancia como una experiencia positiva de desarrollo, lejos de la competitividad, la descalificación y la agresividad. Consideramos el conflicto como una oportunidad pedagógica, porque en su gestión o administración interviene en su globalidad, la cognición, la emoción y la acción moral.

La educación para la buena convivencia

Uno de los principales fines de las instituciones educativas es la formación para la socialización, por ello el Colegio debe asumir la tarea de educar en el respeto y la tolerancia, en la aceptación de la diversidad, en la capacidad de empatía y en la utilización del diálogo como enriquecimiento mutuo y vía para la solución de los conflictos de forma pacífica y colaborativa. La resolución pacífica de conflictos se complementa con la construcción de un proyecto compartido por la comunidad, y propone la conversación como medio fundamental para abordar los desacuerdos, reconociendo en estos una oportunidad formativa significativa para las distintas personas involucradas. Implica, además, la responsabilidad por el cumplimiento de los acuerdos tomados y la reparación cuando se ha producido algún daño.

Formación ciudadana

Se basa en la socialización de valores comunes y universales. Principios básicos de libertad, justicia, igualdad, pluralismo y respeto por los derechos humanos, aparecen como fundamentales para fortalecer la identidad nacional y la convivencia democrática. Así, uno de nuestros objetivos es formar ciudadanos que compartan valores, más allá de sus legítimas individualidades.

Actitud dialógica permanente basada en el respeto y dignidad del otro

En el ámbito escolar, el diálogo se constituye en herramienta clave para el conocimiento y la convivencia, siendo un medio para abrir los espacios que permitan el crecimiento de todos los miembros de la comunidad. A partir de los cuestionamientos, opiniones y acuerdos, válidos y respetados, con respecto a todo lo que forma parte de nuestro quehacer educativo, se hace necesario propiciar un diálogo genuino en forma permanente.

V. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

A continuación, se presentan algunos conceptos y sus definiciones, que hacen referencia a la Convivencia Escolar, para así entender en profundidad las temáticas expuestas en este documento. Para esto se han tomado definiciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política nacional en relación con este tema.

Convivencia escolar

Conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta”. (Política Nacional de Convivencia Escolar, Mineduc, 2019)

Buena Convivencia Escolar

Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes. (Ley N° 20.536, artículo 16 A, sobre Violencia Escolar, Mineduc 2011)

Cultura Escolar

Conjunto de declaraciones formales, valores, símbolos, ritos, tradiciones y, principalmente, modos o formas de relación que se dan en la comunidad. (Política Nacional de Convivencia Escolar Mineduc, DEG, 2019)

Clima Escolar

Contexto o ambiente en el que se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar; está determinado por una serie de condiciones necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum y posibilita -o dificulta- el aprendizaje, no solo de cómo convivir con otros y otras, sino, también, de los contenidos y objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas. Mientras más organizado sea el entorno, con mayor claridad, aceptación y consistencia en las normas, con docentes (y adultos en general) que cultivan altas expectativas respecto de sus estudiantes, con modos de relacionarse colaborativos y respetuosos, entre otros factores, más favorable será el ambiente para enseñar y para aprender. (Gestión de la buena convivencia Mineduc 2013)

Acoso Escolar

Toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición". (Ley N° 20.536, artículo 16 B, sobre Violencia Escolar, Mineduc 2011)

VI. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Tipo de establecimiento	Particular Privado
RBD	11962-8
Niveles de Enseñanza	Enseñanza Preescolar Enseñanza Básica Enseñanza Media
Dirección	Agustinas 2009 Agustinas 1859
Comuna - Región	Santiago - Región Metropolitana
Nombre director(a)	Patricia Altamirano Valenzuela
Correo electrónico director	altamiranov@cpdv.cl
Nombre encargado de convivencia escolar	Carolina Braun M.
Cantidad de horas del cargo	44 hrs.

Correo electrónico Encargado de Convivencia Escolar Teléfono Encargado de Convivencia Escolar	cbraunm@cpdv.cl +56936869416
Teléfono establecimiento	+56 23 2236100
Correo electrónico institucional	altamiranov@cpdv.cl

VII. OBJETIVOS DEL PLAN GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo de la Política Nacional de Convivencia Escolar

“Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa”. (Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Mineduc, 2019)

Objetivo General

Promover un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con acciones de prevención, promoción e intervención, orientados a desarrollar una cultura escolar positiva, tolerante, inclusiva y participativa, y un espacio seguro para la contención socioemocional, el desarrollo social y la promoción de nuestros valores institucionales.

Objetivos específicos

- Promover los valores declarados en nuestro PEI, identificando las conductas necesarias para lograrlos y las formas de medirlos para su evaluación.
- Elaborar, desarrollar e implementar estrategias de información y capacitación específicas y contextualizadas, a los distintos estamentos de la comunidad educativa.
- Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado de los demás, el autocuidado y la buena convivencia escolar.
- Mantener canales disponibles de información, para promover las actividades del colegio y la participación de la comunidad escolar.

VIII. EQUIPO DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Equipo de Formación y Convivencia Escolar del Colegio Pedro de Valdivia Agustinas está compuesto por las siguientes profesionales:

INTEGRANTE	CARGO	CONTACTO
Carolina Braun M.	Encargada de Convivencia Escolar	cbraunm@cpdv.cl
Andrea Venegas Sáez.	Directora Equipo Formación	avenegass@cpdv.cl
Fernanda Pérez	Psicóloga Ciclo Primary School	fperezm@cpdv.cl
Valeria Arias	Psicóloga Ciclo Middle School Salvaguarda	variasq@cpdv.cl
Nicole Donoso	Psicóloga ciclo High School	ndonosog@cpdv.cl
Patricio Villagra	Orientador	pvillagraa@cpdv.cl

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FECHAS	ACTIVIDADES O ACCIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Promover un ambiente basado en el respeto y buen trato que fortalezca las relaciones basadas en un trato respetuoso en todas las instancias y espacios de la vida escolar y su contexto.	Conmemorar y/o celebrar fechas destacadas en el calendario escolar.	8 marzo	Conmemoración Día Internacional de la Mujer	Equipo Convivencia Escolar Equipo de Formación Profesoras Jefes estudiantes	-cartulinas -lápices -proyector -post it	-Planificación de la actividad - Registro fotográfico -Carteles -RRSS
		13 marzo	Día Nacional contra el ciberacoso	Equipo de Formación y Convivencia Escolar	PPT guías de trabajo	Planificación actividad Registro fotográfico RRSS
		26 abril	Día de la convivencia escolar.	Equipo de Formación y Convivencia Profesores jefes Profesores de asignatura	Computador Proyector Fichas de trabajo	Planificaciones de las actividades Orientación Registro en el libro de clases ISAMS Registro fotográfico RRSS
		abril a noviembre	Taller para estudiantes del departamento de apoyo y acción comunitaria PDI	Equipo de Formación y Convivencia. PDI	Proyector, computador.	Lista de asistencia y encuesta

	Desarrollar actividades en formato de charla o taller para promover la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa		(DACOM) sobre la violencia en el pololeo			
		abril a noviembre	Taller para estudiantes del departamento de apoyo y acción comunitaria PDI (DACOM) sobre los riesgos del acoso escolar y cyberbullying	Equipo de Formación y Convivencia. PDI	Proyector, computador.	Lista de asistencia y encuesta.
		marzo a diciembre	Difusión de cápsulas informativas sobre la promoción de la sana convivencia.	Equipo de Formación y de Convivencia Escolar	video	- Página Web - RRSS
	Difundir, socializar y actualizar el Reglamento Interno y los protocolos de de actuación.	marzo y abril	Socialización del Reglamento de Convivencia Escolar y protocolos, con estudiantes, profesores y padres, madres y apoderados.	Equipo de Formación Convivencia Escolar Inspección	Reglamento Interno PPT Proyector	PPT Registro de asistencia Planificaciones
		junio y diciembre	Actualización del Reglamento Interno y protocolos de actuación.	Equipo de Formación Convivencia Escolar Inspección Docentes Estudiantes Apoderados	Reglamento Interno	Registro del Reglamento Interno Correos a apoderados Sitio web

	Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familias, etc).	marzo a diciembre	Atender a los estudiantes que sean derivados o soliciten atención desde los equipos de Formación y Convivencia Escolar	Equipo de Formación y Convivencia Escolar Directoras de ciclo Profesores jefes	Ficha de derivación Registro de entrevista	Registro de solicitud de derivación Registro de entrevista apoderado
			Intervención frente a necesidades emergentes por curso.	Equipo de Formación y Convivencia Profesor jefe	Fichas de trabajo Presentaciones PPT videos	Registro en el libro de clases. Planificaciones
			Derivación a redes de apoyo comunitarias externas	Equipo de Formación y Convivencia Salvaguarda Inspectoría	Registro de derivación a red externa.	OPD SENDA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FECHAS	ACTIVIDADES O ACCIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Desarrollar una cultura inclusiva entre todos los integrantes de la comunidad educativa que promueva la integración y aceptación, reconociendo en la diversidad una posibilidad que contribuye al desarrollo pleno de todos los miembros de la comunidad.	Realizar distintas actividades que promuevan la inclusión y equidad de todos los miembros de la comunidad educativa	marzo a diciembre	Capacitar al equipo docente y asistentes de la educación en temáticas orientadas a la Inclusión y respeto a la diversidad, como por ejemplo: necesidades educativas especiales, desregulación socioemocional, entre otras.	Equipo de Formación y Convivencia Escolar Rectora RRHH	Proyector Sistema de audio Fichas de trabajo	- Registro de asistencia a taller Registro de la planificación del taller Registro fotográfico RRSS
		marzo a diciembre	Realizar un registro actualizado con los estudiantes que requieran seguimiento y acompañamiento desde el equipo de Formación.	Equipo de Formación Directoras de ciclo Profesores jefes	Registro de documentación de derivación y acompañamiento	Ficha de derivación Registro de entrevista de apoderado Informes de especialistas externos
		abril a noviembre	Establecer un trabajo colaborativo y sistemático con docentes, psicólogas y psicopedagogas para informar oportunamente de casos derivados y acompañamientos por parte del Equipo de Formación y Convivencia Escolar.	Equipo de Formación y Convivencia Escolar. Directoras de Ciclo Profesores jefes profesores de asignatura	Registro de fichas de estudiantes Registro de derivaciones de estudiantes	Registro de Entrevista de Profesor y Equipo de Formación. Correos electrónicos
	Desarrollar actividades en formato de charla, taller y/o conversatorio para promover la inclusión entre los miembros de la comunidad educativa	marzo - diciembre	Charla dirigida a los/as apoderados/as , docentes y /o estudiantes sobre temáticas de Inclusión y diversidad con el fin de contribuir a la conformación de una cultura inclusiva.	Equipo de Formación y y Convivencia Escolar Directoras de ciclo Profesores jefes	Computador PPT Equipo de audio Ficha de trabajo	Registro planificación actividad Registro de inscripción y/o asistencia taller Registro fotográfico
		marzo a diciembre	Charlas a estudiantes por curso o nivel acerca de la concientización de estudiantes con necesidades educativas especiales.	Equipo de Formación y Convivencia Profesoras jefes	Fichas de trabajo PPT computador	Planificación de actividades Registro activador den libro virtual

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FECHAS	ACTIVIDADES O ACCIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Generar espacios de participación y sentido de pertenencia entre los integrantes de la comunidad educativa, promoviendo la cooperación para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.	Promover la participación y formación democrática de las/os estudiantes, padres, madres y apoderados	marzo	Elecciones directivas curso	Profesores jefes	Pizarra Plumón Hoja de votación lápiz	Lista de integrantes de directiva de curso
		Abril (media) Mayo (básica)	Elección delegados de convivencia de estudiantes	Equipo de Formación y Convivencia Profesores jefes estudiantes	Pizarra Plumón Hoja de votación lápiz	Registro nómina de estudiantes y apoderados pertenecientes al equipo de delegados de Convivencia Escolar
		abril	Elección Centro de Estudiantes	Equipo de Formación y Convivencia Junta Electoral (TRICEL) Directora de ciclo	Voto lápiz	Nómina de integrantes Registro calendarización proceso elección CEE nueva lista CEE Registro fotográfico RRSS
		abril- mayo	Elección Centro de padres, madres y apoderados	Rectoría Directoras de Ciclo Equipo de Formación y Convivencia	Voto lápiz	Registro nómina de madres, padres y apoderados que conforman la nueva Directiva.
		abril a diciembre	Reuniones Consejo de presidentes de cursos COPRECU	Centro de estudiantes Profesor/a asesor Directora de Ciclo	Proyector PPT Plumón	Registro de asistencia Acta de reunión Registro fotográfico

				pizarra	
	abril	Constitución del Comité de Buena Convivencia Escolar	Encargada de Convivencia Escolar Rectora	Acta constitutiva del Comité de Buena Convivencia Escolar	Registro de asistencia Acta de inicio
	marzo a diciembre	Reuniones Comité de Buena Convivencia Escolar	Encargada de Convivencia Escolar Rectora Miembros del Comité de Buena Convivencia Escolar	Acta de sesión	Acta de sesión Registro de asistencia
	11 de mayo	Celebración día del estudiante	Centro de estudiantes Equipo de Formación y Convivencia Rectora Directoras de ciclo Inspectores Profesores jefes Profesores de asignatura	Equipos de audio implementos deportivos	Cronograma de actividades Registro fotográfico RRSS
	octubre	Revisión y actualización estatutos del Centro de estudiantes	Centro de Estudiantes Profesor Asesor Encargada de Convivencia Escolar Inspector General	Estatutos de CEE 2024	Registro de asistencia Documento actualizado de los estatutos del CEE
	agosto	Conversatorio sobre sexualidad, afectividad y género para apoderados	Equipo de Formación y Convivencia	PPT Ficha de trabajo	Lista de asistencia PPT

	Fomentar el involucramiento parental mediante el desarrollo de escuelas para padres, madres y/o apoderados.			Directoras de Ciclo		
		mayo	Taller a profesores, apoderados y estudiantes sobre políticas de prevención de vulneración de derechos y prevención acoso escolar.	Salvaguarda Equipo Formación y Convivencia Escolar	PPT Computadores	Certificado de aprobación Registro de asistencia Planificación actividad PPT
		junio	Charla para apoderados, sobre salud mental y prevención del suicidio	Equipo de Formación y Convivencia Escolar Directoras de ciclo	PPT Computador	Registro asistencia participantes Documento planificación actividad
		Agosto	Charla para apoderados, estudiantes y docentes sobre afectividad, sexualidad y género	Equipo de Formación y Convivencia Escolar Directoras de ciclo	PPT Computador Fichas de trabajo	Registro asistencia participantes Documento planificación actividad
		Octubre	Charla a , profesores y apoderados sobre el consumo preventivo alcohol y drogas	Equipo Formación y Convivencia Escolar Directoras de ciclo Profesores jefes	Computador PPT Fichas de trabajo	Registro de asistencia PPT presentación Registro fotografico Publicación RRSS
	Incentivar la participación de	Abril	Aplicación de prueba DIA (Diagnóstico inicial dle aprendizaje) en el área socioemocional	Equipo de formación y Convivencia Inspección Directoras de ciclo	Prueba DIA	Resultados encuestas

	las/os estudiantes, apoderados y docentes			Coordinación Pedagógica		
	en consultas/ evaluaciones relacionadas con la convivencia y clima escolar.	octubre	Reunión- desayuno directivas de cursos de estudiantes con Rectora y profesora representante del ciclo	Rectoría Equipo de Formación y convivencia Directoras de ciclo Profesores jefes	Desayuno Sala habilitada Proyector Computador regalo	Registro de lista de participantes Registro en el libro de clases Registro fotográfico RRSS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FECHAS	ACTIVIDADES O ACCIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Promover la resolución pacífica y dialogada de conflictos como un modo específico de abordar las situaciones de desacuerdo que se producen en las relaciones cotidianas	Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de	marzo a diciembre	Actividades en clases de Orientación orientadas a la resolución pacífica de conflictos interpersonales	Orientador Equipo de Formación y Convivencia Escolar Profesores jefes	Fichas de trabajo Computador Proyector PPT video	Registro de planificaciones de clases Registro de actividad en el libro de clases digital
		Mayo a diciembre	Capacitación a docentes en relación a temática de Resolución de conflictos entre estudiantes	Equipo de Formación y Convivencia Escolar Rectora RRHH	Computador sistema de audio fichas de trabajo	Registro de asistencia a taller Registro de la planificación del taller Registro fotográfico RRSS

entre los distintos miembros de la comunidad educativa.	acciones que los favorezcan.	marzo - diciembre	Realizar registro de relato, entrevistas y activación de protocolos frente a situaciones que afecten la sana convivencia al interior del colegio	Encargada de Convivencia Escolar Inspectoría Salvaguarda Rectora	Ficha de registro de relato Ficha de registro de entrevista estudiante Ficha de registro de entrevista apoderado Reglamento Interno	Ficha de registro de relato Ficha de registro de entrevista estudiante Ficha de registro de entrevista apoderado Reglamento Interno
		marzo - diciembre	Derivación a Equipo de Formación para dar seguimiento a casos de Convivencia cuando sea pertinente.	Equipo de Formación y Convivencia	Ficha de registro de relato Ficha de registro de entrevista estudiante Ficha de registro de entrevista apoderado Reglamento Interno	Ficha de registro de relato Ficha de registro de entrevista estudiante Ficha de registro de entrevista apoderado Reglamento Interno

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FECHAS	ACTIVIDADES O ACCIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reconocer la importancia del bienestar y el autocuidado y también la promoción de un estilo de vida saludable. en donde los estudiantes pueden asumir de manera responsable las opciones por su propio bienestar y el de los demás, y las actitudes para favorecer el autocuidado, considerando las consecuencias de sus acciones, tanto a corto como a largo plazo.	Generar instancias de reflexión en torno al autocuidado y el bienestar emocional.	marzo a noviembre	Intervenciones psicoeducativas a nivel de curso y/o nivel en relación a temáticas de autoestima académica, motivación escolar, manejo del stress, clima de Convivencia Escolar.	Equipo de Convivencia Escolar Equipo de Formación Orientador Profesores jefes	PPT Fichas de trabajo videos	Planificaciones intervenciones PPT
		marzo a diciembre	Intervenciones psicoeducativas a estudiantes en relación a temáticas de autoestima académica, motivación escolar, manejo del stress, clima de Convivencia Escolar.	Equipo de Formación Equipo de Convivencia Profesores jefes	registro de entrevista	Actas de atención de alumnos. Actas de atención de apoderados.
		mayo a noviembre	Taller preventivo para estudiantes acerca del consumo problemático de drogas y alcohol SENDA.	Equipo de Formación y Convivencia Escolar. SENDA	Proyector, computador.	Encuesta evaluativa. Registro de asistencia y participación.
	Promover conductas de autocuidado y bienestar para estudiantes y profesores	Marzo a diciembre	Articulación con programa de orientación y plan de sexualidad, afectividad y género	Orientador Equipo de Formación Profesores jefes	Planificación de actividades. Registros de acciones.	plan de Sexualidad, afectividad y género
		marzo - diciembre	Desarrollo de Unidad de afectividad, sexualidad y género en clases de Orientación	Equipo de Formación y Convivencia Profesores jefes Directores de ciclo	Computador Proyector Fichas de trabajo videos	Registro de contenidos en libro de clases

		noviembre	Revisión y actualización del Programa de Educación Sexual y Afectiva colegial	Orientador Equipo de Formación	Plan de sexualidad, afectividad y género.	Plan de sexualidad, afectividad y género.
--	--	-----------	---	-----------------------------------	---	---